



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico
primera sesión**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 17:00 horas del día 25 de enero de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, maestro representante y Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana, reunidos en la dirección de la facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 23 de enero de 2023, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Asuntos Estudiantiles. -----
- 3.- Asuntos el Personal Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. El Secretario de la Facultad da lectura al acta anterior de fecha 7 de diciembre de 2022, no habiendo enmienda alguna, se aprueba su contenido por unanimidad. -----

SEGUNDO. El C. Luis Alberto Cortés Vargas, alumno de la maestría en matemáticas, solicita la cantidad de \$6000.00 (seis mil pesos) como apoyo económico para realizar una estancia en el Centro de Investigación en Matemáticas, unidad Mérida, del 15 de enero al 6 de febrero del presente, en la cual fortalecerá sus conocimientos relacionados con su tema de tesis. El H. Consejo Técnico avala la solicitud para que se realicen las gestiones correspondientes. -----

TERCERO. A solicitud del Dr. Armando Sánchez Nungaray, y una vez analizada la documentación correspondiente, este Cuerpo Colegiado avala la Estancia de investigación virtual en Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV-IPN) del 3 de febrero del 2021 al 1 de diciembre del 2021, donde las metas de esta estancia fueron la participación del Dr. Sánchez como asistente y ponente en el Seminario de Operadores de Toeplitz a través de la plataforma Zoom. ---

CUARTO. A solicitud del Dr. Armando Sánchez Nungaray, y una vez analizada la documentación correspondiente, este Cuerpo Colegiado avala la Estancia de investigación virtual en Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV-IPN) del 2 de febrero del 2022 al 30 de noviembre del 2022, donde las metas de esta estancia fueron la participación del Dr. Sánchez como asistente y ponente en el Seminario de Operadores de Toeplitz a través de la plataforma Zoom. ----



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico
primera sesión**

QUINTO. A solicitud de la Dra. Martha Lorena Avendaño Garrido, coordinadora de la Maestría en Matemáticas, se avala el reporte de tutorías correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023 presentado ante este Cuerpo Colegiado, el cual fue extraído del Sistema Institucional de Tutorías. -----

SEXTO. A solicitud del Dr. Armando Sánchez Nungaray, coordinador del Doctorado en Matemáticas, se avala el reporte de tutorías correspondiente al periodo agosto 2022-enero 2023 presentado ante este Cuerpo Colegiado, el cual fue extraído del Sistema Institucional de Tutorías. -----

SEPTIMO. Una vez analizado el proyecto educativo innovador "Generación y Evaluación Automática de Reactivos para el Aprendizaje del Concepto de Función en la Experiencia Educativa Calculo Diferencial a Través del Entorno Virtual MOODLE" realizado por los catedráticos: Luis Alfredo Dupont García, Raquel Rufino López Martínez, Evodio Muñoz Aguirre, Jorge Álvarez Mena y Armando Sánchez Nungaray, este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en avalar el proyecto antes mencionado. -----

OCTAVO. Se revisa el cartel "Dinámica en billares matemáticos" cuyos autores son N1-ELIMINADO 1 Porfirio Toledo Hernández y Martha Lorena Avendaño Garrido, el cual fue presentado en el XV Foro de Matemáticas del Sureste celebrado del 22 al 26 de agosto de 2022, en la División Académica de Ciencias Básicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Cunduacán, Tab. El mencionado trabajo deriva de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento "Teoría y Aplicaciones de la Modelación Matemática", desarrollada por los académicos Porfirio Toledo Hernández y Martha Lorena Avendaño Garrido, dentro del Cuerpo Académico "Modelación Matemática" adscrito a la Facultad de Matemáticas. Considerando que dicho trabajo de investigación impacta en el programa educativo de Licenciatura en Matemáticas, debido a la colaboración que tienen los alumnos. Este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en que sea incluido en el Sistema de Registro de Productos Académicos PEDPA 2021-2023. -----

NOVENO. Se revisa el cartel "La expansión Lagarto-Spock" cuyos autores son N3-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO 1 y Porfirio Toledo Hernández, el cual fue presentado en el XIV Foro de Matemáticas del Sureste celebrado del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021, en la División Académica de Ciencias Básicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Cunduacán, Tab. El mencionado trabajo deriva de la Línea de Aplicación y Generación del Conocimiento "Teoría y Aplicaciones de la Modelación Matemática", desarrollada por los académicos Porfirio Toledo Hernández y Martha Lorena Avendaño Garrido, dentro del Cuerpo Académico "Modelación Matemática" adscrito a la Facultad de Matemáticas. Considerando que dicho trabajo de investigación impacta en el programa educativo de Licenciatura en Matemáticas, debido a la colaboración que tienen los alumnos. Este Cuerpo Colegiado no tiene inconveniente en



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Consejo Técnico
primera sesión

que sea incluido en el Sistema de Registro de Productos Académicos PEDPA 2021-2023. -----


DECIMO. Los Dres. Brenda Tapia Santos, Guillermo de Jesús Hoyos Rivera y Francisco Gabriel Hernández Zamora, académicos de la Facultad de Matemáticas, informan de las actividades realizadas en el “Encuentro con académicos jubilados de la Facultad de Matemáticas”, evento llevado a cabo el 16 de diciembre de 2022. El H. Consejo Técnico se da por enterado. -----

DECIMO PRIMERO. El comité organizador del “Seminario TSelectos” constituido por los catedráticos: Dra. Brenda Tapia Santos (presidenta), Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, Dr. Carlos Alberto Hernández Linares, Dr. Luis Alfredo Dupont García y Dr. Raquel Rufino López Martínez, informa de las actividades realizadas el 8 y 9 de diciembre de 2022 en las instalaciones de la facultad de matemáticas. El H. Consejo Técnico se da por enterado. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 17:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. -----


Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director


Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario


Dr. Víctor Pérez García
Maestro representante


Dr. Carlos Alberto Hernández Linares
Maestro representante


Dr. Jorge Álvarez Mena
Maestro representante

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."